Domingo 21 de septiembre de 2025

COMUNICADO

Departamento Aeroportuario dispone investigación sobre falla eléctrica en el AILA

Como ente regulador y fiscalizador del Sistema Aeroportuario Dominicano, informamos que hemos dispuesto una investigación y solicitado, al mismo tiempo, un informe oficial a Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM), sobre las causas que provocaron la mañana de este domingo, un corte eléctrico en el Aeropuerto Internacional José Francisco Peña Gómez (AILA).

AERODOM ha informado que el corte se debió a un fallo en una de las seccionadoras internas, por lo que dicho corte no tuvo nada que ver con la energía eléctrica externa.

Por el tipo de operaciones, los aeropuertos mantienen varios protocolos que permitan detectar rápidamente cualquier fallo y activar alternativas inmediatas para garantizar la operatividad, por lo que estamos en el deber de solicitar una investigación que permita determinar la realidad de lo acontecido.

Debemos establecer además, que la situación no ha representado ningún riesgo para alguna aeronave, y que tanto el campo aéreo con la torre de control se han mantenido operando con sistemas de respaldo, permitiendo que vuelos continúen aterrizando o despegando. Otras aeronaves han sido desviadas a aeropuertos alternos para mayores facilidades en tierra, como es el proceso demigración

Ya se están adoptando medidas alterna que permitan devolver la operatividad normal de la terminal lo más pronto posible.